

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 17 de septiembre de 2024, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, OCA de Cártama, por la que se someten a información pública actos administrativos relativos al Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía en Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas o entidades interesadas que figuran en la siguiente relación, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Oficina Comarcal Agraria de Cártama, sita en la c/ Lope de Vega, 32, 29580, Estación de Cártama (Málaga).

NIE: Y5258535J.

Expediente: OCA02E/23/0172.

Acto notificado: Resolución denegatoria a la solicitud de inscripción de una explotación equina de ocio.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

NIE: X5330940T.

Expediente: OCA02E/24/0010.

Acto notificado: Resolución denegatoria a la solicitud de inscripción de una explotación equina de ocio.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

NIE: X2313724Q.

Expediente: OCA02E/23/0169 bis.

Acto notificado: resolución denegatoria a la solicitud de inscripción de una explotación equina de ocio.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

NIF: 53686322K.

Expediente: OCA02E/24/0016.

Acto Notificado: Trámite de Subsanción y Mejora a la solicitud de aumento especie Exp.042MA00252.

Plazo: 10 días para subsanar o acompañar la documentación requerida.

Málaga, 17 de septiembre de 2024.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»